Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

14 de julio de 2017

DUOC: Nº 365/2017

Señor
Abog. Santiago Jure
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Ref.: LCO N° 03/2017 "Adquisición de insumos y elementos de aseo y limpieza"
ID. 324.702

Me dirijo a Usted, a los efectos de poner a su conocimiento que el monto asignado a la empresa Everest Comercial de Ever Chamorro, en la carga de la primera Etapa de adjudicación, a través del SICP, se estableció para el ejercicio 2017 Gs. 20.165.000 y para el ejercicio 2018 Gs. 22.715.000.

Solicitamos la modificación de dicha carga, por el monto total de adjudicación de Gs. 42.880.000.- para el ejercicio 2017; debido a que el requerimiento es urgente considerando que la Facultad Politécnica está convocada por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) para la presentación de Acreditación de las Carreras de Informática: Ingeniería y Ciencias Informáticas, tanto de la Casa Central como las Sedes de Villarrica y Coronel Oviedo. La acreditación es un sello de calidad, que dice en lo esencial, que una carrera cumple con su misión, sus objetivos estratégicos, tiene políticas de aseguramiento de calidad, resultados concretos que mostrar, y mecanismos para su autorregulación. Y teniendo en cuenta que la visita de los Pares Evaluadores está planificada para el mes de Agosto. Por lo tanto la adquisición de los ítems adjudicado a dicha empresa es considerada una prioridad relacionada a un conjunto de tareas encaminadas al normal y buen desempeño de la institución.

Atentamente,

Celeste Ruiz Díaz
C.P. Celeste Ruiz Díaz
Sub Unidad Operativa de Contrataciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION ★ FACULTAD POLITÉCNICA ★ 1979 ★ Sub-Unidad de Contrataciones